

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
PROTECOMPU C.A**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del año 2017, en las oficinas principales de la Empresa, ubicadas en la calle Av. Eloy Alfaro N72-294 y Calle 40, siendo las diez y seis horas, se reúnen el Ing. Fernando Rodríguez Forero, propietario de treinta y cinco mil (35,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes al 70% del Capital Suscrito y Pagado, y el Ing. José Ricardo Rodríguez Forero, propietario de quince mil (15,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes al 30% del Capital Suscrito y Pagado, para celebrar la presente Junta General de Accionistas amparados bajo la disposición 280 de la Ley de Compañías. Toda vez que se encuentran reunidos los accionistas representantes de la totalidad del capital social, se decide instalar la Junta General Universal. Preside la junta el Ing. José Ricardo Rodríguez Forero y actúa como secretaria Ad-hoc la Lic. Maritza Heredia, quien da lectura a la agenda a tratar:

1. Informe del Gerente General.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 y destino utilidades.
3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Agenda :

1. El Ing. Fernando Rodríguez, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Actividades del ejercicio económico 2016, una vez que ha concluido, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, la misma que se realiza por unanimidad.
2. Se procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, por parte de la Contadora y del Director Administrativo Financiero, una vez terminada la presentación, el Ing. Ricardo Rodríguez manifiesta su preocupación ante los resultados obtenidos en el ejercicio.

Las accionistas aprueban la información consignada en los Estados Financieros y se autoriza la presentación de informes a las autoridades de control.

Sin más puntos por tratar, siendo las diez y siete horas y 30 minutos, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso, se da lectura del Acta elaborada, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes por la totalidad de los accionistas que para constancia la firman en unidad de acto.

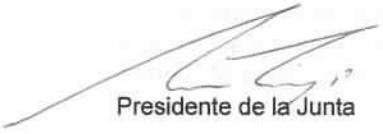

Ing. José Ricardo Rodríguez Forero
Presidente de la Junta


Ing. Fernando Rodríguez Forero


Lic. Maritza Heredia
Secretaria Ad-hoc

Listado de Accionistas Presentes

Accionista	No. Acciones	Valor Acciones	Presente o Representado
Fernando Rodríguez F.	35,000	Us\$35.000	Si
Ricardo Rodríguez F.	15,000	Us\$15.000	Si


Presidente de la Junta


Secretaria Ad-hoc

Quito, Marzo 24 del 2017.